



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SÓLLER

### 11210 *Expediente 89/2015. Traspaso provisional de los derechos funerarios de la sepultura 76 del Cementeri Vell*

A continuación se publica el traspaso provisional de la sepultura 76 del Cementeri Vell (Cementerio Municipal de Sóller), a los efectos de que todas aquellas personas que crean tener derecho sobre la mencionada unidad de enterramiento, puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas en el Negociado de Bienes y Servicios del Ayuntamiento de Sóller.

A los efectos de lo establecido en el Reglamento de Prestación del Servicio de Cementerio, artículo 95.2.b), transcurrido el plazo de dos años sin que se haya presentado reclamación contradictoria, esta adjudicación de derechos pasará a ser definitiva.

Sepultura: 76 Cementeri Vell

Titulares anteriores: Juan Frontera Bernat y Catalina Pastor Albertí

Decreto de traspaso 377/2015 de fecha veintiséis de junio de dos mil quince:

Titulares provisionales de los derechos correspondientes a la mitad de la sepultura:

Sra. Catalina Frontera Pastor (DNI 41.164.108L) y Sra. M. Magdalena Llabrés Frontera (DNI 78.190.936K)

Sóller, 26 de junio de 2015

**El Alcalde Presidente,**  
Jaume Servera Servera

